

Un año de gobierno

Un plan de ajuste, recortes en educación y sanidad, la crisis económica, etc. Han marcado un año de gobierno a nivel estatal, algunas de estas medidas también han afectado a nuestro gobierno de Orxeta.

Hace un año, el 22 de mayo, el PSPV ganó las elecciones, lo que no sabía era la difícil tarea que le esperaba al equipo de gobierno, formado por Jose V. Ferriz (alcalde), Jeroni Noguerols (Teniente alcalde), Amanda Sellés (concejala de Sanidad), Pierre Verbruggen (concejal de extranjería) y Natalia Llorca (concejala de Cultura).

Podemos decir que estamos muy contentos de nuestra labor y de la respuesta y apoyo que hemos recibido por parte de la gente del pueblo. Pero estamos pasando por momentos muy difíciles, vinculados a la crisis económica, lo que impide que podamos llevar a cabo talleres, actividades, contratación de personal para el ayuntamiento. De toda manera, desde el ayuntamiento intentamos economizar en todo lo que creemos conveniente para poder ayudar al pueblo y sus habitantes.

A continuación presentamos un resumen de todos los plenos que se han realizado a lo largo de este año:

11 junio

- Nombramiento de nuevos concejales y votación alcalde
- Relevo y entrega de vara

29 junio (Ordinario)

- Creación de comisiones de gobierno: obras y hacienda
- Designación concejalías y reparto áreas
- Nombramiento tenientes-alcaldes

30 septiembre (Ordinario)

- Adecuación de la ordenanza de ruidos y tras su aprobación, publicación para puesta en marcha. En esta ordenanza se regula nivel sonoro adecuado, para diferentes actividades, eventos... para conciliar vida cotidiana con diferentes actividades
- Aprobación de ordenanza de impuesto construcciones. Adecuación de la tasa fiscal con el momento actual y regulación de su regulación con variaciones anuales de los diferentes índices.

24 octubre (Extraordinario)

-Sorteo de la mesa electoral para las elecciones generales del 20-N

23 diciembre (Ordinario)

- Se aprueba una declaración contra la violencia de género
- Se modifica ordenanza de recogida residuos sólidos urbanos, dejando la modificación de la tasa en las variaciones que sufran los índices variables.
- Se aprueba también el modelo de recogida y forma de eliminación por los vecinos: horarios...
- Se aprueba una nueva ordenanza de documentos administrativos en los que se impone unas tasas que sirvan para mantener el gasto en la realización de las mismas, tanto personal como material.

13 enero (Extraordinario)

- Se aprueba un convenio de plan de pagos con la empresa F.C.C por la deuda que había con dicha empresa y poder adquirir así el camión de recogida de basura y pasar a municipalizar el servicio de recogida para poder reducir gastos en la época de crisis actual.

30 marzo (Ordinario)

- Se aprueban los diferentes convenios que se firmaran con empresas de recogida selectiva para poder realizar este servicio desde el ayuntamiento, para cuando se empiece a hacer el servicio de forma autónoma poder realizar recogida selectiva de papel, cartón, envases, vidrio, aceite...
- Se aprueba convenio con la asociación Lázaro, que coopera con Cáritas, para la recogida y utilización de textil.

14 mayo (Extraordinario)

- Se aprueba la operación de concertación de pago a proveedores que se promueve desde el gobierno para solventar deuda con pequeñas y medianas empresas. En la mayor parte de la deuda es con planes confianza de conselleria, que tienen que asumir desde ayuntamientos por el momento, hasta que conselleria se haga cargo de dicha deuda.
- Se aprueba un convenio de colaboración con la Lira Orxetana, que fue negociado con ellos con anterioridad para poder firmar y poner en marcha este acuerdo.

Entre otras cosas, también nos gustaría señalar la celebración de la I Feria del Vino, que tuvo lugar a primeros de diciembre; en la que pudimos gozar de un fin de semana de buen ambiente. Desde aquí, os informamos que ya estamos trabajando y organizando la próxima, esperando que salga igual o mejor que la primera.

Otro hecho que consideramos importante, es la creación de este boletín, el cual nos sirve para informar a la gente de todo lo que se aprueba en el ayuntamiento. Porque lo primero que se necesita es la comunicación.

Esperamos poder seguir haciendo las cosas como hasta ahora las hemos hecho, también pedimos disculpas porque sabemos que no todo se puede hacer a gusto de todas las personas. Pero sabéis que estamos a disposición de todos vosotros para a que nos hagáis las consultas que creáis convenientes.

Curso de manipulador de alimentos

A petición de la gente, se llevó a cabo el curso de manipulador de alimentos el día 12 de abril. El curso consistió en una clase teórica con una duración de tres horas en la cual se explicaba la higiene a la hora de manipular alimentos y el tratamiento que deben recibir estos. Al finalizar la clase, los alumnos realizaron un examen tipo test, aprobado por todos los alumnos.

Siempre que sea posible, el Ayuntamiento intentará realizar los cursos que solicite la gente del pueblo, y que creamos que són necesarios para formarse.

Orxeta cardio protegido



Presentación del nuevo sistema de descargas eléctricas

Nuestra pequeña localidad, Orxeta, se ha convertido en el primer municipio de la Comunidad Valenciana acreditado como "espacio europeo cardioseguro". Desde el viernes 11 de mayo la plaza del pueblo cuenta con un nuevo elemento: un desfibrilador (aparato que aplica descargas eléctricas para restablecer el ritmo cardiaco normal). Está al alcance de los vecinos, quienes a través del Ayuntamiento, podrán recibir cursos en los que aprendan a hacer una reanimación cardiorespiratoria. Previamente, ya han sido

formados funcionarios y concejales.

El objetivo de estas acciones es garantizar una respuesta rápida a una circunstancia eventual, como es un ataque al corazón, en la que el tiempo de reacción es primordial para salvar la vida. Al ser un municipio alejado del hospital, y cuyo centro de salud cierra a medio día, creemos necesario hacer algo para estar preparados ante estas emergencias.... entre el tiempo que se tarda en llamar al urgencias, y el que la ambulancia tarda en llegar, pasan como mínimo 15 o 20 minutos. En paradas cardiacas, quien tiene un 86% de posibilidades de supervivencia es quien recibe atención en los cinco primeros minutos, y si se cuenta con un desfibrilador, esa probabilidad sube hasta el 90%.

El desfibrilador fue colocado en la plaza por el Instituto Mediterráneo de Cardioprotección, que es también el encargado de organizar los cursos a la ciudadanía y que está acreditado por la Unión Europea para certificar en la Comunidad Valenciana los "espacios cardioseguros".

El convenio firmado con dicha entidad supone un coste aproximado anual de unos 1.500 euros, que incluye formación y alquiler del aparato. Aunque desde el Ayuntamiento creemos que "no hay que verlo como un gasto sino como una inversión necesaria para el fomento de la salud de nuestra población, pues ahí no podemos escatimar dinero aunque nos encontremos en la época de crisis actual".

Vuelta ciclista cadetes



Los ciclista atravesando nuestro pueblo

Los cadetes tuvieron una cita en nuestra localidad. El CC Alfaz del Pi preparó un circuito de tres vueltas para completar los 63 kilómetros de trazado. El pistoletazo de salida se dió en la calle Barranquet a las 11 de la mañana del sábado 19. El 11º Trofeo Ciclismo Orxeta fué la segunda prueba puntuable de los Juegos Deportivos Comunitat Valenciana-Trofeo Orbea de cadetes.

Nuestro corredor local, Miguel Angel Lloret Sellés, no pudo conseguir la victoria, però toda Orxeta le está agradecida de su gran participación y de la representación que hace de nuestro pueblo cada semana a lo largo de la Comunidad Valenciana.

Orxeta le dió la enhorabuena a todos los ganadores tanto de montaña como de carretera y a todos los participantes ▶.

Además, aprovechamos para dar las gracias a todo el pueblo y los asistentes por su colaboración desinteresada.

Fiesta infantil y concurso de dulces orxetanos.

Para iniciar con buen pie el verano, el Ayuntamiento organizó el día 30 de junio una fiesta en la plaza del pueblo. Esta fiesta estaba subvencionada por la Diputación de Alicante con la empresa 'Espectacles David'. Estaba formada por hinchables, juegos tradicionales, tiro con arco,... Los niños pudieron gozar de una tarde divertida, a pesar de la calor que nos invadió.

Y para refrescar un poco la tarde, el Ayuntamiento, por primera vez organizó un concurso de dulces tradicionales de Orxeta. Al concurso asistieron 13 participantes con tortas, pasteles, buñuelos, etc. El ganador fue Pedro Ferrandiz Llinares, más conocido como PEFO, con sus buñuelos. Fue obsequiado con una manga pastelera de decoración de pasteles.

Queremos dar las gracias a todos los asistentes, tanto al concurso como a la fiesta infantil, y esperamos que lo pasarais muy bien.



Los dulces preparados para la decisión del jurado mientras los más pequeños disfrutaban de los hinchables

Orxeta en moviment

Hace un año, desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo el proyecto Orxeta "En Movimiento". Este consiste en inculcar a la gente un tipo de vida más saludable basado en el deporte, tanto para adultos como para niños. Durante los tres meses de primavera, se ha realizado el multideporte para niños de entre 4 y 7 años.

Las clases han sido impartidas, a través de convenio con la universidad Miguel Hernández, por Miguel Olcina y han consistido en practicar todo tipo de deporte, desde el tradicional fútbol hasta el rugby o las bicicletas.

Por lo que respecta a los adultos, desde noviembre se han efectuado clases de pilates y aeróbic, además, de las diferentes rutas senderistas que han dado a conocer un poco más los encantos de nuestro pueblo, como es la Sierra de Orxeta, Sierra Travessa, Las cuevas de Cortes y la visita al 'Castellet', a la que también acudieron unos 12 niños que pudieran disfrutar de una mañana repleta de historia y deporte.

Además, Viernes Santo, en la plaza tuvo lugar el tradicional "día de la bici" para los niños con un circuito de señales y un apartado para dibujar. Un mañana, donde tanto los padres como los niños gozaron del buen tiempo con sus bicis y del buen ambiente amenizado por música y un pequeño almuerzo patrocinado por el Ayuntamiento. El sábado siguiente, tuvieron lugar las "Jornades de Tennis" para adultos, las cuales no se pudieron llevar a cabo a causa del mal tiempo.

Esperamos que la gente se percate de los enriquecimientos de realizar deporte, tanto en el gimnasio como el aire libre, ya que nuestro objetivo es continuar con este proyecto tan beneficioso para la salud, intentando adaptarnos a todas las edades y gustos de la gente. Entre los beneficios podemos destacar:

- Disminuye entre un 35% y un 52% las posibilidades de sufrir hipertensión.
- Aumenta la tolerancia a la glucosa y mejora su utilización.
- Descienden los triglicéridos, causantes del colesterol, y aumenta el colesterol bueno.
- Incrementa el material óseo y puede resultar útil por prevenir la osteoporosis.
- Favorece el tránsito intestinal y elimina la exposición a agentes cancerígenos en esta zona.
- Reduce las pérdidas funcionales asociadas al envejecimiento, sobretudo en las piernas, al fomentar el uso de los diferentes sistemas corporales.

(Imágenes en la contraportada)



Serra travessa i estret



El Castellet



Coves de Cortes

Piscina municipal

Desde el día 1 de julio hasta el 31 de agosto la piscina municipal permanecerá abierta de 10:00 a 14:00 y de 16:00 y 20:00. De lunes a viernes, por las tardes, se llevarán a cabo los cursos de natación, tanto infantil como para adultos, y el aquagym.

No desaproveches la oportunidad y pasad un verano refrescante por un precio asequible!!!

Proyecto “Orxeta hace 100 años”

Ya hemos informado en otros boletines del nuevo proyecto que está elaborando el Ayuntamiento. Por eso pedimos la colaboración ciudadana para que aquel que tenga una foto sobre “la volta” (arco que existía en la calle Industria) nos la pueda facilitar para escanearla y devolverla. Esperamos vuestra colaboración. Muchas gracias.

Aviso sobre estafas

Últimamente hemos estado recibiendo por el pueblo la visita de personas que se identifican como personal del butano, de la luz.... Algunos de ellos han venido a identificarse al ayuntamiento, pero otros no. Por lo tanto, y debido a que la revisión de las instalaciones de gas son aconsejables cada cinco años, os pongais en contacto con las compañías que os suministran el gas o cualquier empresa de fontanería autorizada para la certificación de la misma. De esta manera evitareis ser víctimas de estafas.